

PROGRAMA 6ª 2026

INSTITUTO TÉCNICO Y ORIENTADO LUIS MANUEL ROBLES

ESPACIO CURRICULAR: DERECHO

HORAS CÁTEDRAS: 3 módulos de 40 min c/u

CICLO LECTIVO AÑO: 2026

CICLO: mañana CURSO: 6º SECCIÓN: A

DOCENTE: SALEH MAURICIO OMAR

OBJETIVOS GENERALES:

- Valorar la importancia fundamental del Marco que el Derecho tiene en la sociedad y en las relaciones empresariales, en la cual convive el alumno.
- Desarrollo y perfeccionamiento de habilidades en el manejo de textos legales, códigos, leyes, decretos y ordenanzas.
- Conocimiento y aplicación práctica para su salida laboral o desempeño como ciudadano, de elementos básicos del derecho, del comercio y de la modalidad en las formas de relacionarse.
- Manejo de trámites jurídicos básicos, ante entidades administrativas, bancarias, registros públicos e instituciones jurídicas.
- Proporcionar experiencias de participación mediante pasantías y programas de capacitación para el futuro académico y/o laboral de los alumnos.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA MATERIA:

- Valorar la importancia fundamental del Derecho en la sociedad en la cual convive el alumno.
- Desarrollo y perfeccionamiento de habilidades en el manejo de textos legales, códigos, leyes, decretos y ordenanzas. Conocimiento de la nueva legislación Nacional Civil y Comercial.-
- Conocimiento y aplicación práctica para su salida laboral o desempeño como ciudadano, de elementos básicos del derecho.
- Manejo de trámites jurídicos básicos, ante entidades administrativas, registros públicos e instituciones jurídicas.
- Utilización adecuada de terminología jurídica de la materia.

PRESENTAR UN TRABAJO FINAL GRUPAL, QUE INTEGRE CONTENIDOS Y SABERES DE LOS ESPACIOS CURRICULARES PROPIOS DE LA ORIENTACIÓN.

CONTENIDOS POR UNIDAD:

1- UNIDAD N° 1: LA PERSONAS FÍSICAS Y JURÍDICAS – FORMAS Y FUNCIONES.

Contenidos:

Personas Físicas. Concepto. Capacidades de hecho y de derecho. Persona Jurídica: Concepto. Personalidad, clasificación, públicas y privadas. Atributos y efectos de la personalidad jurídica. Funcionamiento. Disolución y liquidación.

Comparaciones. Asociaciones Civiles, Fundaciones y Cooperativas. La Iglesia y el Estado como personas Jurídicas. Componentes elementos. Órganos de Ejecución, de discusión y de fiscalización. El capital Social composición. Constitución. Modificación. Extinción según los tipos societarios.

Teoría De la Imputación diferenciada. Responsabilidad de los Socios y diferencia con la persona jurídica.

2- UNIDAD N° 2: INSTITUTOS FAMILIARES DEL DERECHO CIVIL

Contenidos:

Responsabilidad Parental.- Concepto. Elementos. Titularidad de ejercicio derechos y deberes de los progenitores. Derechos y deberes sobre el cuidado de los hijos Alimentos. Obligaciones y deberes de los Hijos y de los Padres. Obligaciones con los ascendientes. Representación y administración de bienes de los hijos.

Extinción privación suspensión y rehabilitación de la responsabilidad parental. Matrimonio Civil. Concepto. Elementos. El consentimiento. Obligaciones de los Cónyuges. Impedimentos legales. Comunidad de bienes. Divorcio y Separación personal. Causales. Nulidad del Consentimiento. . Emancipación por matrimonio. Edades. Capacidades.

Uniones convivenciales: constitución prueba pactos efectos.

Parentesco: derechos y deberes. alimentos y comunicación

Límites. Minoridad. Etapas. Mayoría de Edad. Límites de Capacidad. Su relación con los principios de Legalidad y Seguridad Jurídica. Tutela. Curatela. Insanias. Sordomudos. Definiciones. Conceptos. Procedimientos legales para declaraciones.

Filiación. Concepto. Tipos. Reglas. Determinación de la maternidad. Filiación matrimonial y extramatrimonial. Acciones de filiación: acción de reclamación y de Impugnación de la filiación.

Adopción: situación de adoptabilidad, guarda con fin de adopción, juicio de adopción. Tipos de adopción: plena-simple-adopción de integración. Nulidades en la adopción. Inscripción. Nuevas leyes de Violencia Familiar y Nuevo Código Civil y comercial. Uso y posibilidades prácticas

Educación en el Amor: análisis e intercambio de información sobre educación, la familia, sexualidad, violencia de género, violencia familiar, rol del ser humano cristiano en la sociedad.-

3- UNIDAD N° 3: TITULOS DE CREDITOS Y VALORES

Contenidos:

Elementos de Crédito. Títulos valores cartulares. Títulos al portador, a la orden, nominativos endosables y no endosables. Deterioro pérdida y destrucción.

El Cheque. Concepto. Tipos. Clasificaciones. Validez y Nulidades.

El Pagaré. Concepto. Tipos. Elementos. Legislación correspondiente. Endoso. Responsabilidad Cambiaria de los Obligados. La nuevas leyes cambiarias.

Entidades Bancarias. Cuenta Corriente. Elementos. Funcionamiento. Clearing Bancario.

Notificaciones Jurídicas y Fehacientes. Carta Documento. Telegramas ley. Procedimientos de

recepción y envío. Redacciones..

Trámites Judiciales. Manejo de Expedientes. Trámites Registrales.

Lecto comprensión de títulos, Escrituras y Boletos de Compraventa.

4- UNIDAD N° 4: LOCACIONES

Contenidos:

Revisión De Contratos: definición. Elementos esenciales. Formación de la voluntad. Prestaciones..

El contrato de Locación. Locaciones Urbanas. Contratos de Vivienda y Comerciales. Redacción. Elementos esenciales. Prestaciones y el Precio. Cláusulas esenciales. Garantías. Rescisiones .obligaciones de las partes, mejoras, cesión y sublocación, extinción, efectos de la extinción Locación de Obra y de Servicio. Concepto. Modos. Elementos esenciales. Diferencias con el Derecho Laboral. Notificaciones en las Locaciones. Elementos esenciales legales y procesales. Juicios por locaciones: juicio de desalojo. Formas. Elementos. Juicio por cobro de alquileres. Cánones locativos.

5- UNIDAD N° 5: DERECHO LABORAL

Contenidos:

Definición del Derecho Laboral. Elementos. Principios Generales. Diferencias con otros institutos y principios procesales. Sus Fuentes. Convenios Colectivos de Trabajo. Estatutos Profesionales. Rango Constitucional. Dependencia laboral, técnica económica y jurídica.

Haberes. Liquidaciones. Horas Diurnas, Nocturnas, Insalubridad laboral, Horas suplementarias. Cómputos. Sueldo Anual Complementario. Vacaciones. Fin de la Relación Laboral, Indemnizaciones. Cálculos Legales. Derechos de Huelga. Conciliación Obligatoria. Manejo de expedientes en Sede Administrativa y Judicial.

Debates continuos sobre realidad social: debates sobre la realidad social de los alumnos de modo grupal e individual.

Preparación del Trabajo final integrador, con la revisión de todos los temas vistos en la especialidad con el Profesor.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Evaluación Inicial de diagnostico: de los niveles de conocimiento general del grupo, y en particular de cada alumno mediante el debate de los temas a dictarse en clase.

Evaluación formativa: La evaluación del proceso se hará en clase a través de la observación del trabajo de los alumnos y la comprobación del aprendizaje por medio de interrogatorios orales, escritos y realización de actividades.

Se prevé la realización de trabajos prácticos escritos e individuales con notas conceptuales.

Evaluación Sumativa: Al final del período Se tendrá en cuenta a los fines de la calificación la participación en clase el interés, la actitud de cooperación y los conocimientos demostrados en las evaluaciones del proceso, conjuntamente con su utilización.

También será tenida en cuenta la responsabilidad en el cumplimiento de las actividades asignadas, tanto para realizar en el aula como aquellas encomendadas para su hogar.- También se puede optar por parte del profesor a requerir trabajos de investigación como medio evaluativo – conceptual.-

REQUISITOS PARA RENDIR EXÁMENES:

Se requiere que el alumno tenga para poder asistir a las evaluaciones finales, o rendir exámenes, la carpeta completa del año lectivo, su constitución nacional, y las leyes y decretos, con los respectivos artículos, glosarios jurídicos, estudiados durante el año y los años anteriores, agregados en su carpeta.-

Se deja establecido que atento la poca carga horaria de la materia se tomaran todas las clases exámenes orales de contenidos vistos las clases anteriores.

BIBLIOGRAFÍA:

Constitución Nacional

Carpetas de años anteriores con el profesor de 3º, 4º y 5º año.

Ley de contrato de trabajo

Convenios Colectivos y Estatutos profesionales varios

Glosario Jurídico y general elaborado en los anteriores años 3º, 4º y 5º año con el profesor.

Se busca con esta bibliografía un contacto directo del alumno con la fuente, la implementación de metodologías de interpretación.

Desarrollo de comprensión de textos jurídicos y una visión simple y determinada de los contenidos de cada tema.

Conociendo el origen de la norma, su exposición de motivos, y no solo la opinión puntual de un autor, todo a los fines de practicar y fomentar, la fundamentación y formación de opinión del alumno.

Mauricio Omar SALEH
FIRMA DEL PROFESOR